

1. ¿Una ciencia de las ideas?

En un sentido estrictamente literal, ideología es un término que designa la ciencia de las ideas, del mismo modo que el de biología se refiere al estudio de la vida o el de criminología a la ciencia de la desviación social. Por tanto, con dicha palabra se acota un campo particular del saber, el de los productos mentales de la conciencia humana.

De acuerdo con esta definición amplia, la tarea del ideólogo, es decir, literalmente del especialista en ideología, debería consistir en estudiar, describir y analizar la naturaleza, el origen, el hábitat, la organización, de esos productos del pensamiento humano que denominamos ideas.

De hecho, así nació el término ideología a finales del siglo XVIII. Fue acuñado por Destutt de Tracy, con el objeto de crear una ciencia natural y empírica de las ideas, frente a las concepciones metafísicas y filosóficas precedentes. Por la misma época, verían la luz también otros términos como etnología (estudio de los pueblos) y sociología (estudio de la sociedad), en los que se plasmaba el proyecto ilustrado de extender una concepción racional y empírica al conjunto de los fenómenos humanos. La ideología, en tanto que ciencia positiva, partía del supuesto de que en el mundo no existen ideas infusas (procedentes de los dioses) ni innatas (anteriores a la experiencia), sino que todas las ideas se originan en la experiencia sensorial de los seres humanos.

Pero, en realidad, este uso inicial y literal del término fue eclipsado tempranamente por un amplio repertorio de acepciones y significados, unos de carácter negativo y otros meramente descriptivos, de manera que ha servido tanto para referirse a ideas ilusorias, abstractas y falsas como a los grandes sistemas modernos y laicos de interpretar el mundo (liberalismo, comunismo, nacionalismo); se ha utilizado igualmente para denominar sistemas de creencias que legitiman relaciones de dominación (darwinismo social, capitalismo, patriarcado, racismo) o bien el conjunto de ideas de un grupo social o partido particular. Ideología en estos casos hace referencia, pues, al repertorio o a la gama de ideas del grupo.

Este viraje por el cual un término designa tanto una ciencia como el contenido específico de que trata, en principio, no tiene nada de particular. Ha ocurrido también en otros campos del

* Este texto ha sido publicado con el título “Ideología, sistemas de creencias y representaciones sociales”, en Javier Cerrato y Augusto Palmonari (eds.), *Representaciones sociales y psicología social. Comportamiento, globalización y posmodernidad*, 2007, Promolibro, Valencia, pp. 138-153.

saber. Así, geología nombra tanto el estudio de la superficie terrestre como las formaciones y características de una zona determinada del territorio físico; patología sirve para referirse a la ciencia de la enfermedad (y es una especialidad de la ciencia médica) como a las afecciones y trastornos concretos que padece una persona o un grupo social.

Sin embargo, existen contrastes importantes entre lo que sucede con palabras como geología y patología (o también con ecología, metodología o biología, como cuando hablamos de “guerra biológica”) y con ideología. En aquellos casos, a lo largo del tiempo se ha mantenido la ambivalencia (el término sigue designando tanto la ciencia como su contenido, y es el uso pragmático del lenguaje el que realiza el significado particular de cada contexto), mientras que cuando se trata de ideología, el significado originario de ciencia de las ideas ha desaparecido totalmente, siendo otros términos como sociología del conocimiento o epistemología los que se han acuñado para referirse a este campo del saber. Por ello mismo, cuando decimos de alguien que es un ideólogo no indicamos que sea un especialista en el campo de las ideas, sino muy al contrario que es un productor y propagador de ideas para orientar, gobernar o controlar la vida de las gentes. En cambio, un geólogo no es un productor de estructuras, capas o pliegues terráqueos, sino un entendido en geografía física; y un patólogo no es un propagador de virus y bacterias o un inventor de enfermedades, sino alguien especializado en el conocimiento y diagnóstico de las mismas.

En resumen, ideología no sirve para nombrar la ciencia de las ideas. Y sin embargo, esto no supone que haya quedado convertido en un término arcaico e inútil. Todo lo contrario. Ha jugado y sigue jugando un importante papel en la forma como las sociedades contemporáneas de los últimos siglos se han concebido y se siguen concibiendo. Por tanto, necesitamos precisar su significado, y una forma primera de hacerlo consiste en afirmar que hablar de ideología, sea cual sea el uso que se dé al término, sigue siendo una manera de hablar de ideas. En este texto, nos proponemos, en primer lugar, aclarar qué son las ideas; y, en segundo lugar, qué tipo concreto de ideas es el que recibe el nombre de ideología.

2. Las ideas

En las viñetas de los tebeos, suele representarse la ocurrencia de una idea en la mente de un ser humano mediante una bombilla que se enciende. En la vida y la conversación cotidianas utilizamos expresiones como “tener ideas”, “no tener idea de algo”, “dar vueltas en la cabeza a una idea”, “darle una idea de cómo hacer algo a alguien”, “propagar una idea”, e incluso de “ser consecuente con las propias ideas” o de “morir por una idea”. Existen libros con el título o subtítulo de “historia de las ideas” religiosas, filosóficas o políticas, y una recopilación de las

ideas de un grupo social recibe el nombre de “ideario”. En todas estas expresiones, queda claro que los seres humanos son seres que piensan y, por tanto, que producen ideas.

No obstante, también parece que, para que los productos del pensamiento reciban tal calificación de ideas, es preciso que tengan un cierto tipo de existencia, una cierta organización, estructura y coherencia. La metáfora de la bombilla que se enciende alude a ello e incluso comporta la connotación de originalidad, de alumbramiento novedoso. Al decir de Ortega en un ensayo que tuvo un eco notable, *Ideas y creencias* (1936), las ideas son pensamientos que se le ocurren a un ser humano, y abarcan tanto los pensamientos corrientes como los razonamientos y el pensamiento científico que se funda en la evidencia; y utiliza esta definición para distinguir las ideas de las creencias, que no son ocurrencias, productos de un acto particular de pensar, sino implicaciones latentes. Mientras que las ideas son pensadas, las sostenemos y poseemos si son nuestras o las combatimos si pertenecen a otros, y siempre nacen de la duda, las creencias nos constituyen o nos poseen, hemos de contar con ellas desde que nacemos como la tierra firme sobre la que nos movemos. Así, cuando pensamos “voy a salir a la calle” (idea) y tomamos las determinaciones correspondientes, damos por supuestas muchas cosas, entre otras y fundamentalmente contamos con que existe la calle (creencia que constituye y define la realidad en que vivimos). En cierto sentido, podría decirse que las ideas son conscientes y las creencias inconscientes; que las ideas son resultado de nuestra actividad mental, mientras que las creencias nos han sido inculcadas como una segunda naturaleza mediante la socialización y contamos con ellas como implicaciones latentes de nuestra actividad mental.

Esta distinción, que resulta de gran utilidad para diversos fines en la sociología de la cultura, dificulta ahora nuestro propósito primero de identificar todos los productos de la conciencia humana, sin diferenciar sus especies, ya sean elaborados activamente por el sujeto (ideas en el sentido de Ortega) o bien le hayan sido transmitidos por el grupo (creencias, de nuevo según el significado orteguiano). Por ello, es preciso disponer de una definición más general e inclusiva. En este sentido, Edgar Morin (1992) o Teun Van Dijk (1999), sostienen que las ideas son unidades informacionales o simbólicas básicas, que representamos o expresamos en forma de proposiciones: X es o tiene la propiedad P; X e Y están relacionados por la relación P.

Una idea surge, por ejemplo, cuando como síntesis de mi experiencia sensorial y de mi experiencia biográfica, digo “Hoy hace mucho calor”, pero también es una idea, en la que subyacen otras, la afirmación “En Europa hay demasiados inmigrantes”. La relación entre Europa y la inmigración está mediada por otras ideas sobre los derechos de los “nativos” acerca de los recursos existentes en lo que consideran “su propio” territorio. Estas ideas subyacentes, sin necesidad de expresarse en forma consciente y deliberada, sin constituir un ideario racista, se

manifestarán en diversas conductas segregacionistas: distancia social, acceso restringido a puestos de trabajo, confinamiento a la economía informal, inseguridad laboral, etc.

Generalmente, en nuestra conversación cotidiana utilizamos proposiciones (expresiones de ideas) que, mediante cadenas de significado, implican series de ideas en las que se aportan diversos tipos de información. Así, si en una situación típica de un grupo de amigos que se plantean qué hacer para pasar el tiempo, uno de ellos irrumpe diciendo “tengo una idea: vamos a la playa a tomar el sol”, esta propuesta entraña el conocimiento de datos como que “el sol sale” o que “los rayos del sol tienen determinadas propiedades”; presupone ideas prácticas e instrucciones sobre cómo exponer la piel al sol sin que se produzcan quemaduras; implica valores estéticos como, por ejemplo, que “la piel morena (si se es blanco) es más bella que la piel blanca”; y, por supuesto, alienta expectativas acerca de lo que se puede lograr socialmente (seducir o “ligar más”) o biológicamente (vitaminas de los rayos solares o cáncer de piel).

Estas unidades simbólicas básicas que son las ideas aportan información (o, dicho de otra manera, interpelan a los sujetos) de diversos tipos. Para fines analíticos, pueden distinguirse cuatro como fundamentales: información descriptiva, práctica, valorativa o prospectiva. La información descriptiva o cognitiva nos dice lo que existe o no existe, quiénes somos y cómo es el mundo, aporta datos y modela nuestro sentido de la visibilidad de lo real; la información técnica o práctica, nos dice cómo hemos de obrar instrumentalmente en un determinado proceso, aporta instrucciones y modela nuestras habilidades; la información normativa o valorativa, nos enseña a juzgar de acuerdo con criterios de belleza, justicia, verdad, etc., proporciona valores y modela nuestros deseos; finalmente, la información prospectiva, alude a lo que es posible o imposible lograr, proporciona metas o utopías y modela nuestro sentido de la mutabilidad.

Tres características que poseen las ideas se deben destacar aquí de modo especial: son productos mentales, son sociales y están organizadas.

Las ideas y creencias tienen una dimensión cognitiva. Este es un aspecto que ha sido subrayado de forma adecuada por Van Dijk. Pero no sólo tienen una existencia personal, también son sociales. Esta afirmación, puede ser entendida en dos sentidos distintos: a) que todas las ideas, además de mentales, son también productos de la comunicación, la interacción y la socialización, porque nuestra experiencia del mundo no puede dejar de ser una experiencia grupal; b) que determinadas ideas tienen además una existencia abstraída de los sujetos individuales, es decir, que son compartidas por un grupo y que existen más allá y en cierto sentido con independencia de las personas concretas en que se realizan, al igual que existe socialmente un lenguaje o una gramática y que pueden subsistir incluso cuando desaparece la comunidad histórica de hablantes que lo tuvieron como lenguaje “natural”. El modo de vida feudal no fue ideado por una persona en concreto (no tiene un fundador), ni siquiera por una

comunidad circunscrita en un territorio determinado. En este sentido, no puede decirse que el feudalismo fuera un ideario personal, que luego gozó de amplia difusión, sino que tenía una existencia social, relacional (surgió de y expresó un tipo de relaciones sociales). Pero, además, una vez sustituido por el capitalismo, sigue existiendo como sistema de ideas (no como modo de vida) y es posible conocer su estructura y organización mediante el análisis histórico. Incluso en el caso de aquellos sistemas de ideas que han contado con un poderoso líder carismático, el sistema no es reductible a las ideas personales del fundador del movimiento: el cristianismo no se restringe a las ideas de Jesús, ni el comunismo a las de Marx; ambos movimientos abarcan ideas anteriores y posteriores, de grupos muy amplios.

En tercer lugar, las ideas tienden a estar organizadas. Como dice Morin, una idea aislada prácticamente no tiene existencia; no adquiere consistencia sino en relación a un sistema que la integra. Existen distintos tipos de organización y diversos grados de integración de las ideas. Una manera de abordar el estudio de este aspecto consiste en analizar sus relaciones con el exterior, que pueden ser esencialmente abiertas o cerradas. De hecho, todo sistema de ideas es a la vez cerrado y abierto; es cerrado en el sentido de que consta de algunos postulados indemostrables y se protege rechazando todo aquello que los ponga en cuestión; es abierto en tanto que no puede vivir aislado del mundo, de la crítica, de la competencia. En la medida que predomine la apertura, que el sistema acepte la regla del juego competitivo y crítico, estaremos ante una teoría, pero si prima el rechazo a la constatación empírica y a la contestación pública, nos hallaremos ante una doctrina. Lo propio de la teoría es admitir la crítica exterior, mientras que la doctrina se caracteriza por el dogmatismo y el blindaje frente a todo lo ajeno.

A la luz de lo que acabamos de ver, puede decirse que existen distintos tipos de ideas: en función del nivel de actividad mental (conscientes e inconscientes), del tipo de información que aportan (fácticas, que proporcionan datos e instrucciones, o evaluativas, que proveen valores y metas), del tipo de interacción que mantienen con el entorno (teorías o doctrinas), de sus portadores humanos (personales y sociales). Cuando hablamos de ideología, por supuesto, se trata de ideas, pero no de cualquier tipo de ideas. Esta es la cuestión que debemos abordar ahora: qué es lo específico de las ideas que conforman una ideología.

3. Las definiciones de la ideología

La pregunta que acabamos de formular no tiene una única respuesta. La historia de las acepciones del término ideología en los últimos siglos indica que éste ha sido utilizado con significados distintos, que no pueden integrarse en una síntesis armónica, porque algunos de ellos son claramente antagónicos e incompatibles. Únicamente, un aspecto puede considerarse

común a los distintos usos: la ideología tiene un carácter grupal, no es personal. Se expresa en personas, pero no es un producto de la mente individual.

A continuación, expondremos las cuatro principales acepciones en que, a nuestro juicio, pueden agruparse las diversas interpretaciones, mostrando también las herramientas analíticas que aportan e indicando sus limitaciones.

3.1. Aceptación cognitivo-crítica: La ideología consiste en un sistema de creencias falsas.

Numerosos autores, desde Karl Marx a Edgar Morin, pueden ubicarse en este marco conceptual, si bien con la salvedad de que el significado que para ellos pueda tener el calificativo de falsedad es muy diferente. En el marxismo, se refiere a que son ideológicas aquellas ideas que distorsionan la realidad con un propósito enmascarador que finalmente sirve para justificar la vida miserable de la mayoría de las personas. Los seres humanos que creen en Dios llevan una existencia alienada, porque inventan un ser en el que proyectan los atributos de los que carecen; la afirmación de que los trabajadores en el capitalismo son libres para contratarse, encubre el hecho de que si no trabajan no obtienen un salario y que, por tanto, el trabajo no es expresión de su capacidad creativa, sino de una necesidad; la libertad de trabajo aparece como una verdad universal, pero esconde que significa algo distinto para los capitalistas y para los trabajadores. Por tanto, la ideología supone una ocultación de las contradicciones existentes en la vida real.

Otros autores, especialmente la sociología funcionalista norteamericana de postguerra, sostienen que las ideologías consisten en creencias irracionales, fanáticas o cuando menos dogmáticas. Edgar Morin, por su parte, afirma que son sistemas de ideas de naturaleza doctrinaria, es decir, que se pretenden absolutas y tienen siempre un componente mítico. Dos rasgos o tendencias las caracterizan de modo especial: la racionalización (todo se explica según su lógica) y la idealización (todo lo real es asimilado/apropiado por su idea). Mediante la racionalización, la ideología integra por la fuerza lo real en la lógica del sistema y se cree que lo posee; mediante la idealización, absorbe para sí la realidad a la que nombra, designa, describe o explica. Otra característica relevante de las ideologías radica en que tienen una poderosa capacidad de movilizar energías para la acción social (1992: 145). Entre los ejemplos que cita Morin, se encuentran el fascismo, el marxismo, el cristianismo, pero también habla de ideología democrática, racionalista, cientista, industrial o nacionalista, en la medida en que las ideas de democracia, razón, ciencia, industria o nación, son devoradas por el mito y se transforman en doctrinas con enorme capacidad de sojuzgamiento.

Esta tesis de que la ideología consiste esencialmente en una ilusión carente de base o en un conjunto de representaciones deformadas de la realidad ha sido criticada por numerosos autores contemporáneos y en su literalidad no es sostenible. Es indudable que un sistema de ideas capaz

de movilizar un gran número de gentes durante cierto tiempo debe resultar plausible en cierto sentido, ser congruente con la evidencia disponible y gozar de determinada coherencia interna como para poder contribuir a organizar la vida práctica de los seres humanos. Las ideas, si tienen éxito, deben ser algo más que meras ilusiones impuestas. Aquellas que el científico social considera falsas pueden ser profesadas por la gente por buenas razones, de lo contrario serían rechazadas de inmediato (Eagleton, 1997: 49).

En segundo lugar, esta concepción se basa en una distinción positivista entre realidad e ideas, entre ciencia y creencias, conocimiento verdadero y prejuicios, que ha sido cuestionada por la moderna sociología del conocimiento: la realidad siempre es para los seres humanos un dominio pre-interpretado.

En tercer lugar, el propio conocimiento científico y la técnica, señalan los autores de la escuela de Frankfurt, pueden operar como ideologías al servicio de la dominación. Como sostiene Marcuse, la investigación de mercado, la psicología industrial, la estadística y la ciencia de las relaciones humanas, todas ellas productoras de aserciones fundadas en la evidencia empírica, constituyen medios para “la administración del alma y del espíritu” (1967: 8).

Lo característico de la ideología no puede ser, pues, el hecho de consistir en una serie de proposiciones falsas o fanáticas sobre el mundo. Nadie considera ideológica la creencia de quien piensa, de una manera compulsiva y persistente, que si le da la mano a otras personas correrá el peligro de contaminarse, en todo caso será una patología psíquica. Sin embargo, de dichas objeciones tampoco se concluye inevitablemente que haya de ser descartado el problema de la falsedad, puesto que la ideología siempre tiene una dimensión cognitiva. Quien, jugando con la ambivalencia del lenguaje, afirma “Me gustan las judías, pero no los judíos”, ha expresado dos proposiciones verdaderas (le gusta comer alubias y no le gustan las personas de origen hebreo) que al mismo tiempo seguramente implican dos creencias ideológicas, la una machista (las mujeres son un objeto de placer) y la otra racista (los judíos son seres inferiores o peligrosos), que pueden ser evaluadas con criterios de verdad o falsedad. Pero, en dicho contexto, lo relevante de estas creencias no es tanto su significado literal, sino su implicación con relaciones de poder. Como sostiene Eagleton, la ideología concierne menos a una significación, que a los conflictos en el campo de la significación. No hace referencia sólo a sistemas de creencias, sino a creencias en las que se juegan asuntos relativos al poder.

En consecuencia, al pasar de la evaluación de las creencias en términos de verdad o falsedad (significados verdaderos o falsos) a su funcionalidad o utilidad social, entramos en un marco conceptual diferente.

3.2. Aceptación político-crítica: la ideología es un sistema de ideas que sirve para justificar la dominación

Frente a quienes postulan que la ideología es la contrafigura de la ciencia, otros autores defienden que la especificidad de las ideologías radica en su función social, más en concreto en la instrumentación de las ideas para legitimar las relaciones de desigualdad social. De un lado, las ideas falsas pueden ser útiles y las creencias irracionales son socialmente funcionales; de otro, las ideas verdaderas pueden servir para la manipulación y el control social, en vez de para la emancipación y la autonomía. Como ya constataba Gaetano Mosca, “toda clase gobernante tiende a justificar su poder de hecho apoyándose en un principio moral de carácter general”, pero además en la época contemporánea, esta pretensión se ha tratado de sustentar en apoyos científicos: así el racismo pretende cimentarse en el darwinismo, postulando que las clases superiores son mejores que las inferiores como resultado de la evolución y de su “constitución orgánica” (e.o. 1896;1984: 121-122).

Esta concepción de la ideología implica dos supuestos: una teoría de la sociedad y una teoría del poder. La sociedad se concibe como una estructura objetiva en la que existe un reparto desigual de los recursos como consecuencia de las relaciones de dominación. El control social no puede sostenerse de forma duradera mediante la violencia física, sino que se requieren mediaciones culturales para producir conformidad y consentimiento.

Entre las aportaciones más relevantes de esta concepción, se encuentran el análisis de los mecanismos de las ideologías y los efectos de la dominación ideológica. Los primeros han sido sistematizados por John B. Thompson (1990); los segundos por Göran Therborn (1987).

Según Thompson existen distintos modos generales de sustentar relaciones de dominación mediante el significado o las ideas. Los más importantes son la legitimación, la disimulación, la unificación, la fragmentación y la reificación. A su vez, a cada uno de estos modos les corresponden distintas estrategias, como puede verse en el cuadro adjunto. Comentaremos algunas de ellas para ilustrar las tesis de este marco conceptual. La universalización consiste en hacer aparecer intereses particulares como intereses generales. Este es un fenómeno tremendamente frecuente en la historia. Los miembros de las clases políticamente dominantes tienen más facilidad que los de otras clases para “reconocer” la convergencia de los intereses del individuo y los de la sociedad: lo que es bueno para la General Motors es bueno para el país. En los sistemas legales puede plasmarse y refugiarse dicho proceso de universalización, ya que las leyes pueden estar redactadas de manera que protejan los intereses de la elite, pese a que su redacción utilice un lenguaje general, aséptico y universalista. Como escribió Anatole France, “en su majestuosa igualdad, la ley prohíbe tanto al rico como al pobre dormir bajo los puentes, pedir limosna en la calle, robar pan”.

Cuadro 1: Modos de operación de la ideología

<i>Modos generales</i>	<i>Algunas estrategias típicas de construcción simbólica</i>
Legitimación	Racionalización Universalización Narrativización
Disimulación	Desplazamiento Eufemización Tropos
Unificación	Estandarización Simbolización de unidad
Fragmentación	Diferenciación Expurgación del otro
Reificación	Naturalización Eternalización Nominalización/pasivización

Fuente: Thompson, 1990: 60

Un ejemplo de legitimación mediante una estrategia de racionalización, lo encuentra Newman en la ideología norteamericana del individualismo competitivo y la meritocracia, según el cual el trabajo duro siempre es recompensado con el éxito. De acuerdo con esta concepción, la pobreza es resultado de la responsabilidad individual; no de la carencia de oportunidades, sino de habilidades. El individualismo competitivo explica la desigualdad y “mantiene nuestra creencia de que el mundo es un lugar justo”, proporcionando a los individuos la convicción de que pueden controlar su destino (1995: 307).

Otra forma de operar la ideología radica en la ocultación de las diferencias mediante la unificación de formas heterogéneas de vida, deshistorizando o naturalizando la identidad de una comunidad o de una organización. Larrain (1994) ha abordado esta forma de acción al analizar la construcción de identidades colectivas y más concretamente al estudiar la construcción de la identidad latinoamericana. Ésta se presenta como una esencia originaria, fijada en un pasado intemporal de forma definitiva. Muy especialmente, la unificación mediante procesos de estandarización se produce en el caso de las sociedades occidentales que identifican de forma homogénea a las comunidades inmigrantes con expresiones de amenaza, peligro e inseguridad.

Por su parte, Baumann muestra cómo la etnicidad que es un constructo social puede ser interpretada desde una perspectiva esencialista, haciendo pasar las diferencias culturales por diferencias biológicas o hereditarias. “La etnicidad, nos dice, es el producto de las acciones y

señas de identidad de un pueblo, no el producto del trabajo de la naturaleza por sí misma” (2001: 84) No consiste en el linaje como tal, sino “en el cultivo o refinamiento de las posibilidades concedidas por la naturaleza, pero no terminadas por ella”; por tanto, la metáfora adecuada para referirse a ella no es la sangre (biología), sino el vino (vitivinicultura).

Como hemos visto, el dominio necesita de las ideas para ser perdurable. Ninguna casta dominante puede mantenerse mucho tiempo en el poder recurriendo solamente a la fuerza y la coerción física. Algunas corrientes sociológicas han explicado la existencia del orden social recurriendo a la presencia de una cultura o consenso común (funcionalismo) o a la permeabilidad y eficacia de una ideología dominante (marxismo). ¿Son tan importantes las ideas? ¿Sin ellas no existiría orden social? Abercrombie, Turner y Hill, en un conocido estudio que lleva por título *La tesis de la ideología dominante*, ponen en cuestión estos planteamientos: no niegan la existencia de ideologías dominantes, pero discuten su función cohesiva: en la sociedad feudal y en la primera etapa del capitalismo, los medios de transmisión eran poco eficaces y la mayoría de las personas eran analfabetas; en el capitalismo avanzado hay muchos medios de comunicación, pero no existe una ideología dominante unificada; por otra parte, los grupos subordinados tienen una cultura relativamente autónoma (y a veces resistente), derivada de sus modos y condiciones de vida. El orden social puede fundarse más eficazmente en otros factores como la “coerción sorda” de las relaciones económicas (de que hablara Marx) o la división del trabajo (estudiada por Durkheim).

La ideología, pues, no explica el orden social, pero no por ello deberemos ignorar que forma parte del mismo. En este sentido, Therborn, pese a reconocer que la conexión ideológica que vincula a la población con un determinado régimen “es muy compleja y, desde luego, presenta grandes variaciones empíricas”, ha tratado de sistematizar los principales mecanismos estudiando los efectos de dominación y obediencia que producen. En la construcción de su tipología contamos con dos ejes: a) los modos de interpelación ideológica (eje vertical) y b) la contemplación de un régimen alternativo posible a la situación actual (eje horizontal). De resultas de su combinación surgen 6 tipos de dominación ideológica.

Cuadro 2: Mecanismos de sometimiento por su efecto de dominación ideológica

<i>Modo de interpelación</i>	<i>Régimen alternativo posible</i>	
	Sí	No
Lo que es	Adaptación	Sentido de la inevitabilidad
Lo que es bueno	Sentido de la representación	Deferencia
Lo que es posible	Miedo	Resignación

Therborn, 1987: 75

La interpelación fáctica sobre lo que existe en el mundo produce dos efectos de dominación: la adaptación y el sentido de la inevitabilidad. La adaptación es una conformidad con el orden dominante (los rasgos opresivos se mantienen en la sombra) basada en la consideración de que existen otros aspectos (la familia, el trabajo, el ocio, el consumo, etc.) más importantes que la subordinación y la búsqueda de un régimen alternativo (las demandas que se consideran importantes se encuentran satisfechas). El sentido de la inevitabilidad consiste en una obediencia por desconocimiento de cualquier tipo de alternativa: “¿Qué podemos hacer nosotros para cambiar las cosas? Nada”. El resultado es la marginación del sistema o la pasividad, por ejemplo, mediante la abstención electoral.

Las consideraciones en torno a lo que es bueno, justo, correcto, etc. producen dos efectos: sentido de la representación y deferencia. Cuando se obedece porque se cree que los dominadores dominan a favor de los dominados y se valora como buena dicha situación, entonces nos hallamos ante un sentido de la representación, mientras que la deferencia se sustenta sobre el reconocimiento de que los dominadores poseen cualidades superiores para dominar.

Las consideraciones sobre lo que es posible en una situación determinada dan lugar a los mecanismos del miedo y la resignación. El miedo supone una supeditación a la situación, pero no impide concebir una alternativa mejor para el futuro; en cambio, la resignación connota una visión pesimista y fatalista al respecto,

De cuanto llevamos dicho se infiere que la ideología no puede ser reducida o presentada principalmente como un cuerpo de proposiciones formales, coherentes. Se halla esencialmente inscrita en las prácticas cotidianas. En consecuencia, debemos utilizar una concepción del sujeto que nos ayude a diferenciar entre conciencia discursiva (cuando los agentes son capaces de dar razón de la lógica estructural de sus actos, por ejemplo, explicar las reglas de la gramática cuando alguien les pregunta por la forma de las proposiciones que emiten) y conciencia práctica (cuando los agentes son competentes para manejar socialmente un sistema de reglas, aún cuando no conozcan su lógica estructural y no sean capaces de dar razón del mismo discursivamente).

Una objeción fundamental que se ha planteado a quienes postulan esta concepción de la ideología es que la reducen al sistema de creencias dominante, de las clases dominantes o que las clases dominantes utilizan para legitimar su posición, olvidando o dejando de lado el hecho de que las clases subordinadas también desarrollan sus propias ideas y su visión del mundo. La constitución como sujetos de los seres humanos y la resistencia de los grupos dominados también precisa y se asienta sobre una base cognitiva; las prácticas discursivas y simbólicas, como se aprecia en los movimientos sociales, pueden servir a los miembros de las clases subordinadas en sus tentativas de deslegitimar y desmitificar las normas establecidas, las

creencias, instituciones y prácticas que tienen una función determinada en la construcción de la subordinación; y, como afirma Therborn, las ideologías no sólo consolidan los sistemas de poder, “también pueden ser la causa de su hundimiento y su desviación” (1987: 101).

Hemos dicho anteriormente que, en el marco teórico en que se mueve este concepto, la universalización se entiende como una estrategia de mistificación y sustentación al servicio de la dominación, pero, como objeta Eagleton, también es utilizada por los grupos dominados o emergentes y, cuando usan de ella las clases dominantes, no siempre constituye una mera justificación de su dominio. En concreto, el movimiento feminista pretende convencer de que la emancipación de las mujeres beneficiará al conjunto de la sociedad y el movimiento ecologista de que el respeto a la naturaleza (y no su mera explotación) garantizará la supervivencia no sólo de las generaciones presentes sino de las futuras. Por otra parte, cualquier grupo que enmarque sus propios intereses en un horizonte universal, resultará afectado en sus propios intereses por la lógica universalista. Así, valores como libertad, justicia, fraternidad, fueron promovidos por la burguesía revolucionaria y tuvieron una génesis clasista, pero este origen particular no determinó ni agotó su alcance. Al contrario, el hecho de que dichos valores sean postulados como universales significa que pueden ser apropiados por otras clases, grupos, etnias, en contra de quienes los formularon y para un beneficio social más extenso, y que ningún régimen concreto ha agotado su realización, sino que se encuentran potencialmente abiertos y disponibles para incluir demandas de grupos y categorías sociales emergentes (Callinicos, 2003). Por tanto, parece más razonable definir la ideología como “un conjunto de significados y valores que codifican ciertos intereses relevantes para el poder social” (Eagleton, 1997: 70).

3.3. Concepción política-neutra: La ideología es una forma de legitimar el poder y constituir la identidad de grupo.

La crítica del modelo precedente desemboca en una concepción neutra, de manera que se produce una ruptura en la pretensión normativa que rige el análisis. Mientras que los dos marcos que ya hemos presentado tienen un carácter evaluador (sea de tipo epistemológico, porque los sistemas de creencias se juzgan de acuerdo con criterios de verdad o falsedad; sea de naturaleza política, porque se valoran en función de su instrumentación al servicio del dominio), la definición que vamos a abordar ahora abandona cualquier connotación peyorativa y es normativamente indeterminada. Por ejemplo, Martín Seliger entiende que la ideología consiste en “un conjunto de ideas por las que los seres humanos proponen, explican y justifican fines y significados de una acción social organizada y específicamente de una acción política, al margen

de si tal acción se propone preservar, cambiar, desplazar o construir un orden social dado” (1976: 11).

En un amplio estudio dedicado recientemente al tema por Van Dijk, se definen las ideologías como sistemas de creencias o representaciones sociales generales y abstractas, compartidas por un grupo, que controlan u organizan el conocimiento y las opiniones (actitudes) más específicas del grupo, es decir que desempeñan funciones concretas para los grupos regulando las prácticas, muy especialmente aquellas relacionadas con la competencia por recursos sociales escasos. Por tanto, puede decirse que las ideologías sirven a los grupos y a sus miembros “en la organización y manejo de sus objetivos, prácticas sociales y toda su vida social cotidiana” (1999: 178). El aspecto determinante de la definición no radica en el contenido del sistema de creencias, ni en su utilidad para las clases dominantes, sino más bien en su sectorialidad, parcialidad o especificidad. Precisemos: según Van Dijk, toda sociedad se sustenta en un conocimiento general o cuenta con una base cultural común, en tanto que repertorio de conocimiento o de creencias difusas compartidas por todos los miembros competentes de la cultura, y que se consideran incuestionables (conforman su orden epistémico y su orden moral). Estas representaciones sociales comunes constituirían propiamente hablando, según dicho autor, la cultura de la referida sociedad. Ahora bien, en la medida que un grupo o una categoría social se constituya mediante una definición alternativa de uno de los principios anteriormente tomados como incuestionables, dicho principio dejará de ser común e invariable, pasará a ser sectorial y específico y conformará una ideología. Tomemos como ejemplo la relación del ser humano con la naturaleza. Desde la revolución neolítica, las sociedades humanas en general han tenido una relación de explotación, que seguía la lógica plasmada en el relato bíblico: creced y multiplicaos, trabajad la tierra y sometedla. Los efectos imprevistos y perversos de dos siglos de industrialización han llevado al movimiento ecologista a proponer una relación alternativa basada no en el insensato mero crecimiento económico y la prosecución de la abundancia que conducen al colapso, sino en la sostenibilidad, el respeto y la suficiencia. Por tanto, ahora nos encontramos ante definiciones antagónicas, que cuentan con bases sociales diferentes, sectoriales o grupales, y es esa relación específica la que determina su carácter ideológico. En la medida que un grupo desafía las creencias sociales básicas, éstas, al igual que la definición alternativa de la realidad en que se apoya el grupo emergente, se tornan ideológicas.

Desde esta perspectiva, no sólo son ideologías los sistemas que legitiman la dominación, sino cualquier sistema de ideas que moviliza para configurar la sociedad, pudiendo servir a los intereses de los menos privilegiados tanto como a los de los más favorecidos. Esta concepción de la ideología se encuentra relacionada intrínsecamente con una teoría política que diferencia entre poder y dominación. El poder se concibe como un fenómeno generalizado, como la capacidad

para actuar en la consecución de objetivos e intereses particulares, reclamando legitimidad para ellos; es decir, la capacidad de intervenir en una secuencia de acontecimientos y alterar su curso; mientras que la dominación comporta un control de los recursos (tipo y cantidad de ellos) en una situación asimétrica o desigual en la distribución del poder. No obstante, aunque el poder sea un fenómeno y un recurso generalizado, no todas las formas de poder, en un momento histórico y un contexto dados, tienen la misma centralidad en la vida social y no todos los conflictos o tensiones que aparecen en las relaciones sociales son mediados ideológicamente. Como comenta Eagleton, una pelea entre marido y mujer a la hora del desayuno, sólo se convierte en un asunto mediado ideológicamente cuando expresa opiniones sobre el papel de los sexos y refleja una distribución del poder de género (1997: 27).

El ejemplo que acabamos de referir muestra que las ideologías no son necesariamente doctrinas formalmente elaboradas ni síntesis intelectuales expuestas discursivamente. Sin embargo, tampoco son amasijos heterogéneos y caóticos de creencias. El análisis puede revelar la existencia de una arquitectura interna. En la búsqueda de esta estructuración, Göran Therbon se detiene a considerar la manera en que intervienen en la formación y transformación de la subjetividad humana, mientras que Van Dijk sostiene que, dada su naturaleza de representaciones grupales, su estructura puede estar conformada por las coordenadas fundamentales de los grupos sociales y las condiciones de su existencia y reproducción. En consecuencia, propone el siguiente conjunto de categorías como los elementos estructurantes de la identidad e intereses de los grupos y de sus ideologías:

Cuadro 3: Estructura categorial de las ideologías

<i>Categoría</i>	<i>Cuestiones básicas</i>
Pertenencia	¿Quiénes somos? ¿De dónde venimos?¿Qué aspecto tenemos?¿Quién pertenece a nuestro grupo? ¿Quién puede convertirse en un miembro de nuestro grupo?
Actividades	¿Qué hacemos? ¿Qué se espera de nosotros?¿Por qué estamos aquí?
Objetivos	¿Por qué hacemos esto? ¿Qué queremos realizar?
Valores/Normas	¿Cuáles son nuestros valores más importantes?¿Cómo nos evaluamos a nosotros mismos y a los otros? ¿Qué debería o no debería hacerse?
Posición y Relaciones de grupo	¿Cuál es nuestra posición social?¿Quiénes son nuestros enemigos, nuestros oponentes?¿Quiénes son como nosotros y quiénes son diferentes?
Recursos	¿Cuáles son los recursos sociales esenciales que nuestro grupo tiene o necesita tener?

Fuente: Van Dijk: 1999: 96

Este esquema categorial, de un lado, puede aplicarse sistemáticamente a toda clase de grupos, ya se trate de grupos basados en características existenciales (género, edad, etc.), profesionales (médicos, periodistas, sacerdotes...), credenciales (religiosas, filosóficas,etc.), políticas o de cualquier otro tipo, y entonces nos permite analizar la estructura de su ideología, o

puede también operar como matriz para una tipología de las ideologías, en la medida en que detecte qué categoría tiene una función más determinante en la configuración de un esquema ideológico particular.

Una característica más cabe añadir a la estructura de las ideologías, según este autor: la polarización de grupo o la articulación de un discurso según la polaridad argumental y retórica nosotros/ellos.

De acuerdo con esta definición de Van Dijk, no sólo son ideología los sistemas de creencias relativos al terreno de lo político, es decir, al ámbito donde se dirime la configuración y organización de la sociedad, sino que existen tantas ideologías como grupos sociales. Por ello, en su estudio dicho autor hablará, por ejemplo, de la ideología periodística o de la ideología médica. Pero también, cabe clasificar como ideologías los sistemas de creencias de los distintos movimientos sociales. Todos ellos, pueden hacer uso de estrategias retóricas como la unificación (homogeneización del grupo o categoría social para fundirlo en una identidad compartida), la pragmatización u orientación a la acción, la racionalización o tentativa de ofrecer justificaciones plausibles, la legitimación, la universalización o la naturalización (Eagleton, 1997: 71).

Por su parte, Therborn defiende que existen cuatro formas fundamentales de subjetividad humana (existencial o esencialmente subjetiva, histórica o circunscrita a un periodo dado, inclusiva o pertenencia a un mundo significativo, y posicional u ocupar un determinado lugar en relación con otros miembros en un mundo) y que, como consecuencia de la combinación de ellas, surgen cuatro tipos principales de ideología. Más adelante estudiaremos esta tipología. Ahora queremos señalar que, al abordar la ideología desde dicha perspectiva, básicamente althuseriana, en realidad Therborn propone implícitamente un salto hacia un marco conceptual nuevo, según el cual la ideología consiste en el proceso general y genérico de interpelación y constitución de la subjetividad.

3.4. Concepción semiótico-neutra: la ideología es una forma de producir sentido, una forma de conciencia.

La ideología también puede ser identificada con el proceso general de producción de significados e ideas. Y esta es una de las acepciones -marginales, ciertamente- que el término ideología tiene ya en la obra de Marx, cuando se refiere al proceso mediante el cual los seres humanos cobran conciencia de las contradicciones en que se encuentran envueltos y las resuelven, o cuando, al caracterizar el trabajo humano, sostiene que “lo que distingue al peor de los arquitectos de la mejor de las abejas es que aquel crea su estructura en la imaginación antes de erigirla en la realidad”. Pero, sobre todo, esta concepción se desarrolla y extiende a partir de

los años sesenta del siglo XX en el contexto de los giros lingüístico y hermenéutico en las ciencias sociales.

La ideología consiste básicamente en imágenes, conceptos y premisas que proporcionan los marcos mediante los cuales representamos, interpretamos, comprendemos y producimos sentido en la existencia social. Por consiguiente, la ideología es una dimensión constitutiva de la sociedad y de la formación de la subjetividad humana. Como afirma Clifford Geertz en un artículo de 1964, la ideología no es sino “una tentativa de dar sentido a situaciones sociales incomprensibles, de interpretarlas de manera que sea posible obrar con significación dentro de ellas”; las ideologías son mapas de una realidad social problemática y matrices para crear una conciencia colectiva. Esta concepción no es valorativa, sino neutra y plenamente general. La clave de la definición no radica en la precisión, complejidad o veracidad; tampoco en la instrumentalización de las ideas al servicio de la dominación. Las ideologías desempeñan la función de “definir (u oscurecer) las categorías sociales, estabilizar (o perturbar) las expectativas sociales, mantener (o minar) normas sociales, fortalecer (o debilitar) el consenso social, y aliviar (o exacerbar) tensiones sociales” (1987: 178). La ideología, pues, es el sistema de creencias mediante el cual los seres humanos interpretan el mundo y producen significado.

En esta concepción neutra y general, los conceptos de ideología y de cultura parecen coextensivos y sinónimos. De hecho, una tipología de las ideologías sería algo así como un mapa de los universos de significado, en el que tendrían cabida desde las teorías políticas más elaboradas sobre la pertenencia a un Estado hasta las concepciones difusas, politeistas o seculares, del sentido de la vida en las sociedades contemporáneas, pasando por los sistemas filosóficos o las cosmovisiones religiosas. La referida tipología de Therborn tiene este carácter omniabarcante, desde la perspectiva de la constitución de la subjetividad humana, como puede constatarse en el cuadro siguiente:

Cuadro 4: El universo ideológico. Una tipología

<i>Tipo de ideología</i>	<i>características</i>
Inclusivo-existencial	Proporciona significados relacionados con la pertenencia al mundo, o sea con el significado de la vida y la muerte, del sufrimiento, del cosmos y el orden natural.
Inclusivo-histórico	Mediante ellas los seres humanos se constituyen como sujetos de universos socio-históricos particulares, como por ejemplo, la nación, la etnia, la iglesia.
Posicional-existencial	Cualifican a las personas para ocupar determinadas posiciones en el mundo al que pertenecen. Por ejemplo, ideologías sobre el ciclo vital, sobre las relaciones de género, etc.
Posicional-histórico	Cualifican a las personas para ocupar posiciones en los universos sociales históricos: por ejemplo, el estatus educativo, la clase social, etc.

Con distintos términos y dispar alcance teórico, numerosas corrientes de las ciencias sociales contemporáneas se ubican en este marco conceptual. Este es el caso de la sociología fenomenológica y su concepto de conciencia preteórica; de la historia de las mentalidades y su distinción entre mentalidad e ideología; de la corriente psicológica conocida como de las representaciones sociales; de las teorías del análisis del discurso y del análisis cultural.

Dos objeciones fundamentales pueden dirigirse a los postulantes de esta acepción. La primera plantea si no resultará confusa esta utilización tan general del término. Sin embargo, al menos nos permite tomar conciencia de que es preciso ordenar de una forma coherente y eficaz el léxico relativo al proceso general de significación (sentido, identidad, discurso, formas simbólicas, narrativas y cosmovisiones, etc.) y que, entre otras cosas, la falta de consenso en este campo es un indicio del subdesarrollo en que se halla.

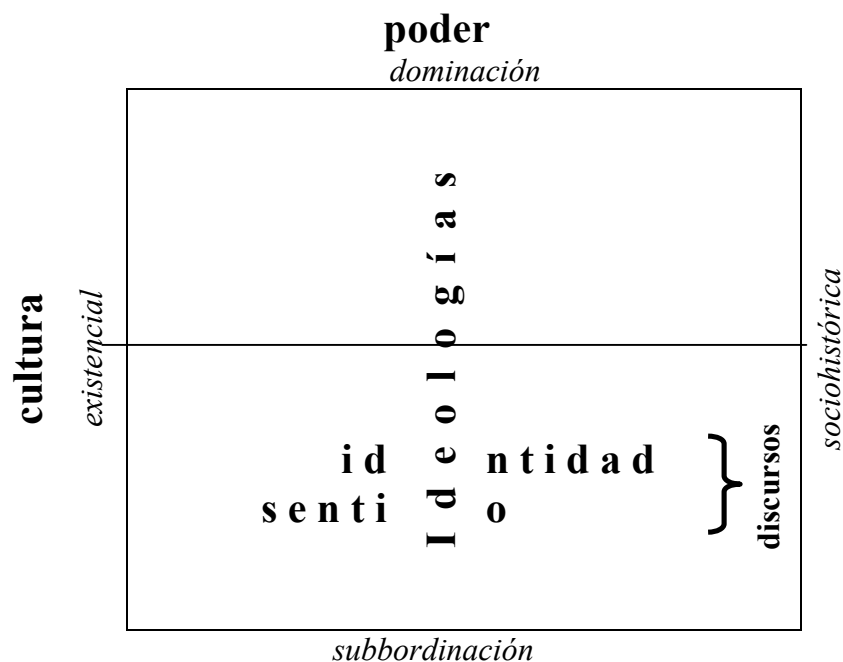
Pero la objeción más seria que, a nuestro juicio, cabe plantear es que un uso neutro y tan general deja inermes para el análisis de las relaciones entre procesos de significación y procesos de dominación. Si no ha lugar a una investigación de las formas de significación distorsionada (sentido y sinsentido, sentido correcto e incorrecto, justo e injusto, verdadero y falso, legítimo e ilegítimo, del cambio y de la conservación), como dice Lenk, lo que una época sanciona como verdadero, valioso y bueno, se convierte también en “aquello que resulta útil para la conservación y subsistencia de la vida social. Por ello, las formas prevalecientes en cada caso son ideas e ideales necesarios, constitutivos de la existencia de las sociedades” (Lenk, 1974: 36). Por el contrario, de acuerdo con Larrain debemos interrogarnos “por qué deberíamos limitarnos a investigar lo que produce sentido en una ideología y no buscar también en ella lo que es incorrecto y exponerlo” (Larrain, 1994: 83). Y, si aceptamos que además de sentido, también hay sinsentido, ¿por qué deberíamos confundir todo utilizando el término ideología para designar dichas realidades?.

4. A favor de un concepto crítico de ideología

Una vez presentadas las principales concepciones, sus aportaciones y las objeciones básicas que cabe hacerles, se presentan al menos dos opciones: reconocer como inevitable la pluralidad de significados y acepciones del término ideología (cada una de ellas cumple una función que los hablantes sabrán discernir en su propio contexto) y optar por una de ellas con una argumentación fundada. Esta última es la que nosotros preferimos seguir (Ariño, 1997a y 1997b).

Imaginemos una matriz de correlaciones entre la significación y el poder. Pues bien, al hablar de ideología nos estamos refiriendo al fenómeno que se produce en el punto de intersección entre

los sistemas de significación (o cultura) y las formas de poder. La cultura proporciona a los seres humanos tanto sentido (es decir, significado o sistemas de creencias y orientación o sistemas de valores) como identidad (constitución de sujetos personales o colectivos). Y proporciona significado igualmente para las dimensiones existenciales (como ser sexuado, mortal, tener una edad) y para las sociohistóricas (pertenecer a una nación, tener una profesión). Las visiones del mundo o cosmovisiones (mitológicas, religiosas, filosóficas, políticas) en tanto que sistemas articulados de creencias, y las narrativas o estructuras lingüísticas que exponen en forma de relato la trama de una serie de acontecimientos, desempeñan dichas funciones. Unas y otras son formas de discurso, en tanto que modos de estructurar simbólicamente áreas de conocimiento y de práctica social.



El poder y la cultura se hallan interrelacionados de forma íntima e inseparable. Toda manifestación de poder comporta/produce conocimiento y toda forma de conocimiento comporta/produce poder. Los movimientos sociales producen conocimiento e identidades alternativas con el propósito de transformar la realidad y el conocimiento producido les capacita para desarrollar estrategias, formas de acción y construir nuevas identidades. Los grupos dominantes producen una identidad cultural pública y la difunden con el propósito de legitimar y perpetuar su dominación. Existe, pues, una vinculación intrínseca entre discurso y poder, que se da tanto en el plano de las cosmovisiones como en el de las narrativas de la identidad. Proponemos que el término discurso sea utilizado para designar la totalidad de estructuras

lingüísticas y prácticas simbólicas mediante las cuales se produce sentido e identidad, y la ideología se circunscribe a aquellos aspectos del discurso que son utilizados contextualmente para legitimar relaciones de dominación, sean éstas del tipo que sean. El análisis de la ideología se ocuparía de la interrelación entre las prácticas discursivas y otras prácticas sociales, es decir, de la relación entre la cultura y el poder, dedicándose a analizar y evaluar en qué medida las formas discursivas contribuyen a sostener, reestructurar, desafiar o transformar relaciones de poder. Lo que convierte en ideológicos a ciertos discursos es su conexión con los sistemas de dominación.

5. La pluralidad del universo ideológico

Tanto la perspectiva analítica de Van Dijk, que relaciona las ideologías con los grupos sociales, como la de Göran Therborn, que funda la ideología en las formas de interpelación de la subjetividad humana, conducen al reconocimiento de la pluralidad irreductible del universo ideológico. En un momento histórico dado, es decir, en una formación cultural concreta, coexisten y pugnan entre sí numerosas formas ideológicas. Incluso en las sociedades con una mayor polarización clasista, coexisten otras formas de subjetividad: familiares (ser padre/madre o hijo/hija, esposo o esposa), generacionales (tener determinada edad y pertenecer a una cohorte concreta), étnicas o nacionales (pertenecer a un grupo, a una comunidad local, a una nación), credenciales (identificarse con determinadas creencias religiosas, filosóficas, políticas), etc.; las ideologías posicionales siempre se refieren a posiciones de sujetos que poseen una pluralidad de posiciones, algunas de las cuales pueden resultar conflictivas: una mujer periodista que además es militante (o líder) en el movimiento feminista puede hallar una contradicción difícilmente resoluble en los imperativos que marca su empresa periodística a la hora de tratar las noticias y los ideales de su militancia feminista.

Diversidad de grupos y diversidad de formas de subjetividad, producen pluralidad de ideologías. Pero esta pluralidad puede contemplarse también desde otra perspectiva más acorde con el enfoque que hemos propuesto en este artículo: la diversidad de formas de poder o de recursos sociales.

El poder no es sólo un fenómeno general (todos los seres humanos tienen algún tipo y cantidad de poder), sino plural: existen diversos tipos de recursos sociales. Al menos, podemos distinguir recursos económicos, políticos, culturales y relacionales. Por tanto, cabe imaginar competencias y luchas por la legitimidad en los distintos campos sociales donde se pugna por dichos recursos. Y, en consecuencia, la aparición de ideologías para legitimar las distribuciones asimétricas de los recursos en dichos campos.

Ahora bien, ¿cómo se relacionan estas diversas ideologías coexistentes y contemporáneas? Según Edgar Morin, “las ideologías que se sitúan en campos diferentes de competencia se ignoran. Las que cubren un mismo campo se oponen. Las que comportan en sí una concepción del mundo son incompatibles entre sí, y sus conflictos son feroces” (Morin, 1992: 152).

A nuestro juicio, aunque existen múltiples formas de poder, no todas ellas, en un momento dado, son igualmente centrales para la reproducción de una forma de vida social. Es esta centralidad la que en una formación social particular tiene mayor capacidad de definición de los fenómenos sociales en términos de una forma de dominación, y es ella también la que goza de mayor capacidad de articulación de los distintos discursos. Existe, pues, una pluralidad ideológica irreductible, pero se trata de una pluralidad articulada. Esta articulación tiene que ver con la visibilidad social de determinadas formas de dominación y su capacidad para hegemonizar las relaciones sociales.

6. Bibliografía básica

- Abercrombie, Nikos *et alii* (1987), *La tesis de la ideología dominante*, Madrid, Siglo XXI.
- Ariño, Antonio, 1997a, *Sociología de la cultura. La constitución simbólica de la sociedad*, Barcelona, Ariel
- Ariño, Antonio, 1997b, ”Ideologías, discursos y dominación”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº. 20
- Boudon, Raymond, 1989, *The análisis of ideology*, Cambridge, Polity Press.
- Callinicos, Alex, 2003, *Igualdad*, Madrid, Siglo XXI.
- Eagleton, Terry, 1997, *Ideología. Una introducción*, Barcelona, Paidós.
- Geertz, Clifford, 1987, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Larrain. Jorge, 1994, *Ideology and cultural identity .Modernity and the Third World Presence*, Cambridge, Polity Press.
- Lenk, K. (1974), *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lenski, G., 1969, *Poder y privilegio. Teoría de la estratificación social*, Buenos Aires, Paidós.
- Lewis, J., 1991, *The ideological Octopus: an exploration of television and its audience*, Nueva York, Routledge.
- Marcuse, Herbert, 1967, *Cultura y sociedad*, Buenos Aires, Sur.
- McLellan, D. 1995, *Ideology*, Backingham, Oxford University Press.
- Morin, Edgar, 1992, *El Método IV. Las ideas*, Madrid, Cátedra.
- Newman, D. M., 1995, *Sociology. Exploring the Architecture of Everyday Life*, Londres, Pine Forge Press.
- Ortega y Gasset, José, (e.o. 1936), *Ideas y creencias*, Ediciones de la Revista de Occidente.

Seliger, Martín, 1976, *Ideology and Politics*, Londres.

Therborn, Göran, 1987, *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Madrid, Siglo XXI.

Thompson, John B. 1990, *Ideology and Modern Culture*, Londres, Polity Press.

Thompson, Keith, 1986, *Beliefs and ideology*, Chichester, Ellis Horwood.

Van Dijk, Teun A., 1999, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

Williams, Raymond, 1980, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.